

# EL MALLORQUIN.

## DIARIO DE PALMA.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Librería de D. F. GUASP, calle d'en Morey, 40.  
MAHON. D. Matías Mascaró.  
IBIZA. D. Joaquin Cirer y Miramont.

Mañana... (Sale el sol á 5 h. 7 ms. y se pone á 7 h. 3 ms.  
(Sale la luna á 9 h. 39 ms. de la mañana y se pone á 8 h. 53 ms. de la noche.  
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio día 12 h. 6 ms.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes... 10 rs.  
En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte... 10 id.  
En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 10 id.

### ESTRANJERO.

#### SALA 6.<sup>a</sup> DE LA POLICIA CORRECCIONAL DE PARIS.

Audiencia del 9 de julio.  
PRESIDENCIA DE MR. MASSÉ.

Causa contra Mirés y Solar.—Acusacion de estafa, de abuso de confianza y de contravencion á la ley de 17 de julio de 1856.

Se abre la audiencia á las once y media.  
El Dr. Marie se presenta á defender á M. de Chassepot.

Me esforzaré en ser breve, dice, porque conozco que estais fatigados y yo tambien siento el cansancio. Por otra parte me parece que la causa del consejo de vigilancia quedó completamente despejada en la sesion de ayer.

Al doctor Duval le ha cabido la suerte de ser el primero en esta discusion y ha cumplido este deber con elevacion, habilidad y nobleza, y me apresuro á añadir que, á mi parecer, ha desempeñado su tarea haciendo brillar la luz de la verdad en ánimos que como los vuestros no forman sus juicios sin meditar.

Antes de dar principio á mi discusion, estoy tentado á decir al señor fiscal imperial, cuya conciencia coloco á mayor altura que su talento, que debe arrepentirse ahora de las palabras severas que ha dirigido contra los distinguidos individuos del consejo de vigilancia.

Apenas habia hablado diez minutos con M. de Chassepot cuando su mirada, sus declaraciones, sus esplicaciones, todo me inspiró en él confianza y me demostró que M. de Chassepot á quien no conocia, pues me lo recomendó un magistrado era un hombre honradísimo. He cedido con sobrada facilidad á mis impresiones. Acusádmé de mi facilidad en impresionarme ¿qué quereis? no me defiendo de este flaco, pues este género de emociones las he sentido con frecuencia durante cuarenta años, y cuenta que en el día son tan frescas como cuando me estrenaba en el foro de Paris.

Pero no debia ceder á mis impresiones, y muy pronto sus esplicaciones y las de una infinidad de testigos y de numerosas deposiciones me demostraron friamente la inocencia de M. de Chassepot. Sin embargo, ¿qué he oido de boca del fiscal? Según el órgano del ministerio público, Mirés, ese rey financiero á cuya casa no se desdaban de acudir los poderosos del día, ese rey destronado no es mas que un especulador vulgar que edificaba su fortuna sobre estafas ó abusos de confianza!

¿Por qué rebajar así el mérito del financiero? Pero ha sido ya defendido y no me toca á mi defenderle. Solo debo preguntaros: ¿Los actos, el nombre ó la persona de M. de Chassepot, se han visto ni por un solo instante mezclados en esas distracciones de fondos, en esos abusos de confianza, en esas estafas con que se acrimina al principal acusado? No, no le acuséis de esos actos graves. ¿Pues por qué nos hallamos aquí? Porque mi defendido ha sabido, nos responden, y hasta ha premeditado la formacion de balances ficticios. Antes de imponer una pena cualquiera, es preciso tener á la vista pruebas materiales, y por esta razon estoy muy tranquilo, porque aunque solo se tratase aquí de una acusacion de responsabilidad civil, no encontrarais esas pruebas.

No es la jurisdiccion, sino los actos de que se acusa al hombre lo que forma su deshonor, y sin embargo me parece impropia esta jurisdiccion correccional para los individuos del consejo de vigilancia en general.

La carrera predilecta de M. de Chassepot, y á la cual habia dedicado su vida, es

la carrera militar, y era oficial cuando estalló la revolucion de julio de 1830, en cuya época creyó que era su deber romper su espada. Sus opiniones son tan sinceras, que no ha cesado de ser fiel á ellas desde entónces. ¡Ah! yo saludo tanta lealtad, tanta consecuencia política, cualquier que sea la opinion á que se dirige.

Si se sirvió en otra ocasion de la espada que abandonó en 1830, fué en junio de 1848, cuando el motin bramaba, y se derramaba en la capital la sangre de tantos ciudadanos.

Cavaignac habia dicho: «La Francia entera palpita en un solo corazon!» Y tenia razon, pues en la hora del peligro los defensores acudian de todas partes á Paris, y M. de Chassepot vino con la Guardia nacional, como todo el mundo, á combatir con los buenos republicanos contra los insolentes que querian derrocarlo todo.

Después volvió á entrar su espada en la vaina, y ocupó su actividad de una manera honrosa que le granjeó el aprecio de sus conciudadanos. Si se creaba una Sociedad de socorros mútuos, inmediatamente se hallaba al frente de ella ocupando la presidencia, y si se fundaba un comicio agrícola, era nombrado su presidente.

Hallaréis testimonios del distinguido carácter de mi defendido hasta en los periódicos de Amiens, que no representan sus opiniones, porque su honradez y lealtad son notorias en su país.

Seria hacer un insulto á la razon decir que M. de Chassepot ha abdicado por un selo instante su libertad, su voluntad y su inteligencia para desmentir su pasado y doblegarse ante el oro.

Permitidme que os espese todo mi pensamiento. Os aseguro que no saldrá de mi boca una palabra que pueda ofender al hombre desgraciado con quien M. de Chassepot ha estado tanto tiempo en relaciones. Ha admirado á este hombre con franqueza cuando se entregaba á esas operaciones inmensas que dejarán en pos de sí, por más que se diga, magníficas huellas, y que compensarán hasta cierto punto los inmensos dolores que han venido á asediarse, y le ha amado cuando le veia hacer bien y derramar en torno suyo los beneficios. Pero le ha combatido con franqueza y á cara descubierta cuando en el ardor estraviado se entregaba á combinaciones demasiado atrevidas, y que podian comprometer á la Caja. Era deber suyo combatirlo entónces y supo cumplir con este deber. M. Mirés sabe muy bien que M. de Chassepot no dobló nunca ante él la rodilla, y que nunca inclinó su voluntad, su inteligencia, ni su libertad. Así pues, como no tiene que hacerse perdonar ninguna humillacion, no teme alzar la voz el día de la desgracia, ni se coloca bajo el imperio de esas reacciones violentas que destrozan sin piedad, pero no sin baldon los ídolos de oro adorados en otro tiempo, mientras estaban en pié, y resplandecian sobre su pedestal!

No digais pues que Mirés lisonjeó las pasiones de Mr. de Chassepot; no lo digais porque no es cierto, porque no es justo, y en esta ocasion quisiera pintar con toda su belleza el alma de mi defendido, y quisiera que su corazon se condoiera por las palabras que ha pronunciado.

¿Podeis creer aun que tal hombre se haya doblegado? ¿Podeis creer que la pureza del jóven soldado, que permaneció intacta desde 1830, no haya tenido fuerza ya en 1856 para resistir á una vergonzosa tentacion? Sus relaciones con la Caja van á convencerlos de un modo completo y decisivo. Se remontan al año 1855, en cuya época no era individuo del consejo de vigilancia, ni conocia la casa Mi-

rés mas que como una gran casa de banca que hacia por medio de él algunas operaciones. ¿Qué hacia entónces? Nada aventurado, nada que se parezca á esos juegos de bolsa en que puede perderse el honor al fin en una insolvencia prevista y por consiguiente deshonrosa. No; trabajaba con su capital y siempre al contado. En 1855 ó principios de 1856 entró á formar parte del consejo de vigilancia.

Ya le tenemos en el templo, en medio del estruendo de los millones que se amontonan y van aumentándose y creciendo como un alud. ¿Sentirá allí el vértigo? ¿Experimentará uno de esos desvanecimientos que principian por el cerebro y descienden á la conciencia? ¡Ah! sé muy bien que mas de uno de esos hombres prudentes y orgullosos de una virtud jamas experimentada hubieran sucumbido á la tentacion. Pero M. de Chassepot no cambia de rumbo ni de conducta. Su capital de 250 mil francos, el que tenia hasta entónces, se desarrollaba; ya sobre un valor, y sobre otro, pero nunca traspasaba su limite. Tenemos á la vista todas sus cuentas y podemos seguir su saldo paso á paso. En este saldo encontramos casi siempre dominando el haber, y si una vez fué deudor de 32,000 francos, el déficit quedó cubierto á las veinte y cuatro horas.

En el día no debe nada, y tiene todos sus valores, todo su capital primitivo espuesto á la suerte comun y comprendido en el desastre de todos. ¿Cómo es posible, pues, que nadie se haya apoderado de este hombre para cegarle, para hacer inclinar como un comparsa todo lo que habia en él de grande y noble ante las seducciones de la riqueza?

¿Tenia interes en los Puertos de Marsella? Es cierto, mil acciones de fundador. Pero desempeñado el cargo de fundador ¿no era justo que tuviera su pequeña parte en los beneficios? Y ademas ¿qué extraña doctrina es esa que quisiera reducir los individuos de un consejo de vigilancia á no interesar en las operaciones, en que intervienen? Es todo lo contrario de lo que deben hacer. Cuanto mayor sea su interes, mas activa será su vigilancia.

¿Y en qué mas interesa. En nada. La Caja hace el empréstito español ¿toma parte en él? No. ¿Y en los caminos romanos? Tampoco. ¿Acaso encontró el gerente en el ferro-caril de Pamplona un medio para sondear su conciencia vacilante? M. de Chassepot no tomó en este negocio parte alguna que no pagase al contado. Aun mas; voy á contaros sobre este asunto una anecdota que le retrata admirablemente. M. de Chassepot habia comprado acciones de Pamplona á la par, y algunos amigos le pidieron que les proporcionase algunas igualmente á la par, pero le era difícil servirles porque las acciones habian alcanzado prima desde su emision. ¿Qué hizo entónces? Pagó la prima y entregó á sus amigos las acciones á la par. Este es un hecho que sabe todo el mundo. (Se concluirá.)

### NACIONAL.

MADRID 1.<sup>o</sup> DE AGOSTO.

—Santander 30 de julio de 1861.—Ayer se verificó la última corrida de toros, que como las dos anteriores, estuvo muy concurrida. A la del domingo asistieron, como dije á ustedes, los reyes, y por esta circunstancia fué la de mayor solemnidad y de la que dió dos palabras.

Por encargo espreso de S. M. la reina, y mientras está augusta señora recibia á las distintas comisiones que se presentaron ese día á felicitarla, dió principio la corrida á la hora de costumbre. La animacion que reinaba en los pintorescos alrededores de la plaza era grande. En el interior de ella no habia una localidad vacia, y desde que salió el primer bicho al redondel, todos miraban sin cesar al palco régio para ver si aparecian los reyes. Pero se lidiaron tres toros antes de que se escucharan los acordes de la marcha Real; antes de que el cuarto pisara la arena, llegó por fin el momento deseado. Pusieron en pié todos los espectadores, y una aclamacion unisona y millares de vivas saludaron la aparicion de la reina y la del tierno principe de Asturias, que contestaba con graciosos saludos á la entusiasta acogida del público. La comision francesa, que momentos antes habia felicitado á la reina en nombre de su soberano, se hallaba en su palco y acompañaba con respetuosas cortesias las aclamaciones del entusiasmo público.

La cuadrilla hizo el reverente saludo de costumbre al palco régio; el gobernador civil volvió á su palco á continuar de orden de S. M. la presidencia de la corrida, y el cuarto toro, primero de la fiesta real, fué el que dió mas juego en toda la tarde. Caballo que salia á la plaza era al punto derribado con el ginete, y gracias á las activas disposiciones del presidente, nunca faltaron dos picadores en el redondel. Cuchares le brindó, rodilla en tierra, por la reina, por su real familia y por los españoles, y le despatchó de una buena, si no como él sabe, como pudo, pero pronto.

Antes de la muerte del sexto, como estaba allí S. M., y habia demasiada luz y era dia de mercedes, se pidió un toro de gracia, que fué concedido, y apenas salió á la plaza, se retiraron los reyes, siendo en este momento vivamente aclamados por todo el público, como lo habian sido en diferentes momentos, y casi constantemente durante la lidia.

En la noche de ese dia comieron con SS. MM. los individuos de la comision francesa, que ocuparon en la mesa el orden siguiente: El general frances se hallaba á la izquierda de S. M. la reina, que tenia á su derecha al ministro de estado; el prefecto de los Bajos Pirineos á la derecha del rey, y el subprefecto de Bayona á la izquierda. Asistieron asimismo el secretario de la prefectura y el ayudante del general, y de palacio, el duque de Bailen, la marquesa de Malpica, el conde de Balazote, el secretario particular de S. M., el general Belestá y las damas de servicio que diariamente tienen este honor durante el viage.

En la pieza donde se sirvió el café y en la cámara SS. MM. se dignaron conversar largo rato con los individuos de la comision, y parece que entónces se habló algo de la entrevista de que tanto, y de tan diversos modos, se ha ocupado la prensa periódica. El general parece que preguntó á la reina si pensaba ir á San Sebastian, y habiendo contestado S. M. lo que es público y notorio, hace mucho tiempo, que este año no pensaba pasar de Santander, á pesar del deseo que tenia de visitar las Provincias Vascongadas, replicó el general frances, que lo sentia, porque de seguro si fuese á San Sebastian, iria á visitarla el empera-

dor. Y aun parece que el prefecto añadió que se estaban haciendo preparativos en la isla de las conferencias.

S. M. el rey, que habló largo rato con el general frances, tuvo el gusto de informarse de la suerte de muchos de sus compañeros de colegio, pidiendo noticia de ellos al prefecto, que recordó á S. M. haberse educado en la misma época en Paris.

Los fuegos artificiales de esa noche fueron los mas lindos que ha habido en los tres dias.

El médico de cámara Sr. Drumont, toma los baños termales de Viesgo, adonde va y viene el señor Corvera.

El general Ros de Olano acompaña á sus lindas hijas en Ontaneda; donde tambien se encuentra el gobernador de Avila Sr. Becerril, el diputado á cortes Sr. Alfaro, el ministro de Austria y su señora, y el Sr. Madrazo (D. Fernando.)

La visita hecha por SS. MM. al hospital, y al hospicio de Santander en la tarde del 29, la reseña así un periódico de aquella poblacion:

«S. M. la reina, acompañada del rey su esposo, se dignó visitar sucesivamente el hospital, la casa de espósitos y la de caridad.»

La junta de Beneficencia, y á su frente el Sr. gobernador de la provincia, los Sres. alcalde, capitán general, comandante general, y otras personas que en este acto no recordamos, esperaban á SS. MM. en el pórtico del hospital.

«A las cinco se presentaron Sus Magestades, acompañadas del caballero mayor Sr. conde de Balazote, servidumbre de guardia, y dos ayudantes; recibidos á la puerta la junta y demas personas que aguardaban y dió principio la visita.»

SS. MM. recorrieron todas las salas del establecimiento, deteniéndose delante de los enfermos; informándose por sí mismos del estado de las dolencias, tomando cuantos memoriales se les presentaban, y atentando con palabras de dulzura y consuelo á cuantos se dirigian; pasaron luego á la capilla, examinaron todos sus ornamentos, conversando con las hermanas de la Caridad con una confianza sin limites; aplaudiendo siempre su celo y abnegacion en servicio de los pobres.

Desde el hospital se dirigieron SS. MM. á la Casa de Espósitos; y en ella se vieron escenas de esquisita ternura que llegaron á conmovir las personas allí presentes.

«Con qué solicitud toda una reina sacaba por sí misma de la cama á los niños y los tomaba en sus brazos! Con qué amante cariño les hablaba y acariciaba! Con qué delicado afan enjugaba sus lágrimas!»

El corazon de Isabel II era en la tarde de ayer un trasparente cristal, á cuyo través descubriase el mas bello caudal de sentimientos humanitarios, la mas grande riqueza de filantropia y caridad.

La visita terminó por la casa de Caridad. Todo lo vieron SS. MM. empezando por los dormitorios y acabando por los talleres y cocinas, informándose de todo, preguntando por los menores detalles de salubridad del establecimiento, orden interior, economia, estadística, en una palabra, pasando de todo una minuciosa revista.

Lo que mas llamó la atención de SS. MM. fué el asco y buena administración de los establecimientos, debiéndose á esto principalmente en el hospital el corto número de acogidos enfermos que en él se albergan y los buenos resultados que se observan en las curaciones.

SS. MM. permanecieron mas de dos horas en esta visita, expresándose y hablando con todos los que la acompañaban, con una amabilidad y una confianza que no tienen rival entre las señoras todas del reino.

En cada uno de los establecimientos que visitaron dieron á la junta el parabién por el estado de beneficencia y los buenos efectos que de ello se seguirían á la población, y escitaron su celo á continuar en la buena marcha emprendida y observada hasta el día.

Sumamente complacidos de todo cuanto habían visto, y despues de dar las gracias con esquisita finura á la junta y demas personas, Sus Magestades dieron por terminada la visita y salieron del establecimiento dejando en él un vivo é impercedero recuerdo de esta visita, que no dejará de ser fecunda en resultados materiales.

La junta y demas circunstantes no encontraban despues palabras con que ensalzar la amabilidad, la finura, y sobre todo el espíritu altamente caritativo de los reyes de España, de la bondadosa Isabel II.

Idem 2.

«Santander 31 de julio de 1861. Ninguna novedad particular tengo que comunicar á ustedes hoy. El rey sigue yendo á caballo al Sardinero, y allí se baña, internándose, como buen nadador que es, por la mar. A su regreso, que ha hecho algunas mañanas á pié, ha solido conversar algunos instantes con seres necesitados, como por ejemplo, un licenciado mutilado, á quien preguntó con interés uno de estos días donde habia sido herido, socorriéndole generosamente.

S. M. la reina se baña mas tarde, haciendo la travesía en coche, sin otra escolta que unos batidores de la Guardia civil. Por lo demas, cada dia está mas contenta, complaciéndose en repetirle á cuantos tienen la honra de acercarse. Días pasados, hablando con el Sr. Salomon, juez de primera instancia de esta ciudad, y que le presentó un ejemplar lujosamente encuadernado de la *Guía de Santander*, obra aminor é instructiva que acaba de dar á luz, le dirigió estas palabras: «Te autorizo á que digas á todos que estoy altamente satisfecha de la acogida que me han dispensado estos cultos habitantes, y decidida á hacer por Santander cuanto conduzca al aumento de su prosperidad y riqueza.»

Y los santanderinos, que conocen hoy mas que nunca las excelentes dotes de la soberana de España, no cesan de idear medios de demostrarle su adhesión y cariño. Así es que, reunidas las corporaciones y varios opulentos capitalistas, han acordado regalar á SS. MM. todo el mobiliario, alhajas y enseres que decoran el improvisado pero elegante palacio que habitan; lo cual valdrá unos 80,000 duros. Tambien se proyecta ofrecerles una posesion, situada á orillas del mar, habiéndose pensado entre otras, en una magnífica conocida con el nombre de *Campo-giro* perteneciente á los herederos del conde de este título, y cuyo valor se calcula en dos millones de reales.

Cesaron los festejos, casi todas las noches sigue tocando una música en el elegante templete alzado á espaldas del palacio. Ayer tarde proyectaban SS. MM. dar un paseo por el mar; y ya el vapor estaba listo con tal objeto, pero empezó á llover, y se suspendió la expedicion. Esta tarde la hará, y el domingo es probable visiten el astillero de Guarnizo, donde está todo preparado para recibir dignamente á los reyes expedicionarios.

Hoy ha recibido S. M. al cuerpo consular y á sus señoras.

— Con fecha del 29 escriben de San Lucar las siguientes noticias:

«El sábado 27 á las doce del día, fué trasladado el cadáver de la infanta Doña María de Regla de Orleans, de la habitacion donde murió á la *capelardente de palacio*. Este acto se verificó en presencia del señor regente de la audiencia de Sevilla que dió fe de ello, extendiendo la correspondiente acta. Fué conducido por cuatro gentiles-hombres, acompañados de todos los individuos de la servidumbre. Tambien estuvieron presentes el Sr. alcalde, con una comision del ayuntamiento de esta ciudad, juez de primera instancia y comandante militar de marina de la misma.

Depositado sobre la *cama imperial* que al efecto se habia puesto en la mencionada *capelardente*, se abrieron al público las puertas del palacio por tres días, que finalizan hoy. Ni las numerosas centinelas, porteros y guardias municipales, ha sido bastantes á contener la afluencia de gentes que á todas horas han concurrido al palacio para contemplar á la escelsa hija de los virtuosos duques de Montpensier, y admirar la grandeza en los adornos del palacio y los que contenia la *capelardente*. Y ya que hacemos mencion de esto, daremos de ello una ligera idea.

En el centro del salon se veía la *cama imperial*, cubierta por un magnífico mantel de piña con riquísimos encages de Flandes. De la dicha cama pendian unas elegantísimas caídas de raso blanco, con hermosos brocados de oro, conteniendo en la del frente ó centro, los escudos de armas de España y de la ilustre casa de Orleans, sobre un grupo de pequeñas banderas españolas.

En la parte superior y céntrica de la citada cama estaba situado el cadáver de la tierna y lindísima infanta vestida con sumo gusto de blanco y celeste, y cubriendo su pecho la banda de damas nobles de María Luisa. Su frente estaba orlada por una linda corona de rosas blancas; y en sus manecitas se veía una hermosa flor blanca. Era la figura verdadera de un ángel. A los piés tenia un hermoso cogin tambien blanco y oro; el testero lo formaba un riquísimo dosel igualmente blanco y oro, pero resaltando admirablemente el grueso y magnífico brocado de oro. Los candelabros y jarrones con flores que rodeaban al ángel, así como los grandes blandones que circulaban la cama, eran de tanto mérito que solo admirándolos es como se pueden comprender.

Seguia la *saleta*, local donde estaba el altar y su rico aparador. Su belleza, la riqueza de todos los útiles que lo componian y su grande y hermoso frontal de plata, daban una idea bien exacta de la sublimidad de nuestra religion, infundiendo suma veneracion los sagrados objetos que allí se encontraban. A la izquierda del altar seguía el gran salon de corte.

A las nueve de la mañana de hoy nos anunció el estampido de los cañones situados sobre la primera cortina del castillo de Santiago de esta ciudad, que se celebraba la fiesta religiosa. A las nueve y media ocupaban el frente y las inmediaciones del palacio las tropas de infantería y caballería con sus banderas, estandartes y músicas. Infinitas personas de esta población, así como de las de Cádiz, Sevilla y otros puntos ocupaban las galerías del régio alcázar.

Veinteneros de la catedral de Sevilla, cantores y músicos de la misma, estaban situados en uno de los ángulos del patio, con puerta á la *saleta* y frente al altar. Allí mismo vimos al célebre maestro Sr. Gomez, sentado al melodium. En el salon de corte, cuya presidencia ocupaban el Sr. duque de Medina de las Torres y el Sr. regente de la audiencia, vimos al ayuntamiento bajo sus ma-

zas, y presidido por el Sr. Gobernador de la provincia, y entre los asistentes notamos al Escmo. Sr. capitán general de Andalucía y gobernador civil de Sevilla, á una comision del ayuntamiento de la citada capital, á muchos gentiles-hombres, al Sr. general Rebagliato, á consejeros y diputados provinciales y á cortes, á los Sres. Auñón, Ribera, Linares y otros, á los altos empleados del palacio y ayudantes de S. A. R. el Sr. infante, y á varios Sres. oficiales del ejército y armada, así como á todas las autoridades y corporaciones de esta ciudad.

A las diez, y anunciando los alegres repiques de todas las campanas de la población, las músicas y los ronc sonidos de los cañones, que la iglesia cantaba el *Gloria in excelsis*, por el ángel que habia subido á los cielos, empezó la misa que con asistencia del Escmo. Sr. cardenal arzobispo de Sevilla, celebró el señor dean de la catedral de la mencionada ciudad, acompañado de señores canónigos y acólitos de la misma.

El acto fué verdaderamente glorioso. Solo sentíamos como hombres el pesar que en medio de tanto bien tendrian los augustos padres de la tierna infanta. El pueblo de Santúcar los acompaña cordialmente en su pesar, y siente porque sienten esos señores, y siente mas todavía, que tal desgracia (terrenalmente hablando) haya ocurrido en nuestra población.

La artillería continúa con sus disparos en cada cuarto de hora, publicando que la familia real de España ha perdido uno de sus hijos. La Iglesia celebra su ascenso á la region celestial.»

Idem 3.

Nuestro corresponsal nos dice lo que sigue.

«Santander 1.º de agosto de 1861. —S. M. la reina está cada vez mas satisfecha del cariñoso y entusiasta recibimiento con que aun la festejan estos leales habitantes. Cuando por casualidad se asoma al balcon á espaciar la vista por el infinito horizonte de esta hermosa bahía, cuando va al baño, cuando sale á paseo, á donde quiera que se dirige corren á saludarla, por donde quiera que la ven se apresuran á victorearla.

Anteanoche se presentó de improviso en el teatro, y fué saludada con vivas y aclamaciones á la entrada y á la salida.

Ayer tarde salió á dar un paseo marítimo y se alejó cerca de once millas, llegando á la vista de Santuña en poco mas de una hora. En esta expedicion disfrutó mucho, porque iba constantemente sobre la cubierta del buque, respirando las puras auras de las pintorescas montañas que limitan este hermoso horizonte.

Por la noche tuvieron el honor de comer con sus magestades el general de marina que ocupaba la derecha de la reina, el capitán general de Búrgos que se sentó á la izquierda; el brigadier comandante del tercio, que estaba á la izquierda del rey, y el brigadier coronel del regimiento de Galicia que ocupaba la derecha, con los gefes de infantería y caballería, los comandantes de los buques y el capitán de la armada que ha construido el baño que sirve para su magestad.

El domingo es probable que tenga lugar la visita régia al Astillero cuya fiesta promete ser de las mas animadas que ha habido hasta el día.

El ministro de fomento, que fué á Viesgo á tomar los baños, ha regresado ántes de las 24 horas, porque parece que no se encontraba bien de salud, ni las aguas termales eran las que convenian á sus padecimientos.»

— El señor Oñate, inspector general de palacio, habia regresado ya á Santander, de vuelta de su viaje á Búrgos.

— Habian perdido ya en Santander la esperanza de saludar á los duques de Tetuan este verano, de quienes

se creía que con motivo del viaje de SS. MM. barián una escuadra á dicho pueblo. Esto era generalmente sentido, mucho mas cuando ya habian creído en su ida, á causa de tenerles dispuesta su casa el diputado por aquella capital Sr. Carrías, y su amable y distinguida señora.

Cádiz 3.—De Algeciras dicen al *Constitucional* de esta plaza, que ha pasado por el Estrecho la escuadra francesa salida de Tolon, ignorándose su destino.

— El 28 fueron presos é incomunicados en la cárcel de Levante, el capataz de la aduana de Málaga y dos de sus hijos. En el mismo dia entraron en aquella ciudad siete presos de Pizarra y de Cutar.

— Ayer recibió el gobierno noticias satisfactorias de la isla de Santo Domingo. El 11 del pasado se presentó en la bahía de Puerto-Principe una escuadra española, compuesta de seis buques, y su gefe, exigió del gobierno haitiano, que como satisfaccion de la ofensa hecha á nuestra patria con la invasion del territorio dominicano é indemnizacion de los perjuicios causados á las familias que fueron espulsadas de las Matas y otros pueblos limitrofes, y de los daños producidos á varios dueños de ganados, que arrebataron los invasores, saludase la plaza con veintinueve cañonazos nuestro pabellon y entregase el tesoro de Haití una crecida cantidad.

Antes de las cuarenta y ocho horas de plazo que se concedieron al gobierno haitiano para contestar, respondió que aun cuando los súbditos españoles que salieron de las Matas y otros pueblos, los abandonaron espontáneamente, sin ser obligados á ello por los invasores, á pesar de que estos no fueron haitianos, sino dominicanos emigrados; y aunque al verificarse la invasion se ignoraba todavía en la isla que hubiese sido aceptada definitivamente por España la anexion, reconocia en principio la indemnizacion; pero rogaba que se examinasen por medio de una comision mista los daños y perjuicios, para no satisfacer mas que su importe. Al mismo tiempo ofreció hacer el saludo, esperando que fuese contestado por la escuadra, pues no creía que hubiese motivo alguno para que no tratara á Haití como una nacion amiga.

Idem 4.

Sabemos por algunas de las personas que han sido recibidas en audiencia, que SS. MM. están sumamente satisfechas del recibimiento que este pueblo leal les ha hecho, así como de las inequívocas pruebas de amor con que les distinguen siempre que salen; que se encuentran complacidos tanto de la belleza y magnífico panorama que presentan las afueras todas de la capital, como del aire puro y saludable que en ellas se respiran y sobre todo de la libertad y confianza con que por todas partes pueden pasearse ya á pié, ya en carruaje, recibiendo todos los dias marcadas muestras de simpatía y cariño en las clases todas de la sociedad, así como del entusiasmo y la idea altamente monárquica que forman el corazón de los montañeses.

Nosotros que conocemos bastante los sentimientos que animan á nuestros paisanos, y la fidelidad que los caracteriza, no esperábamos otra cosa en vista del general regocijo y no comun entusiasmo con que Santander ansiaba la visita de los reyes.

La montaña que espera en S. M. la reina doña Isabel II la ventura del pais no encuentra bastante á sus deseos las manifestaciones con que demuestra á sus reyes su respetuoso cariño.

— La gran fiesta que debe tener lugar en el Astillero el domingo próximo llamará, á no dudar, la atención por el bello panorama que se presenta á la vista en el sitio de la Planchada, donde aquella debe tener lugar, por la disposicion que con este motivo se le ha dado, y mas que todo por el numeroso acompañamiento que de Santander y de todos los pueblos inmediatos rodeará á SS. MM.

Sabemos que todas las lanchas, botes y demas pequeñas embarcaciones de este punto se disponen graciosamente empavesadas

con este fin, y que todo hace presumir que la animacion y la alegría han de ser grandes.

A su tiempo reseñaremos esta funcion campestre que tan grata debe ser á SS. MM. como deliciosa para todas las personas que á ella asistan.

— La fabrica de tabacos de esta capital está tambien reformando y decorando todo su interior para recibir á SS. MM. el dia que se dignen honrarla con su visita.

Tanto por lo que respecta al gefe y demas funcionarios de esta oficina pública, como por las mil y mas mugeres que se dedican á la elaboracion en la fabrica, nos consta que hay las mejores disposiciones para que el recibimiento sea muy grato á los ojos de SS. MM. y puedan salir complacidos así del mecanismo, buena administracion y adelantos en el establecimiento, como de la ardiente adhesión y amor que por todos ellos se profesa á los reyes.

— Un periódico de aquella plaza aboga razonadamente por la construccion de una embarcacion para el servicio particular de S. M. en las siguientes lineas:

«Nuestra bondadosa soberana tiene afición á la mar; no se mareará; nació seguramente destinada ya por la naturaleza á regir una nacion marítima. Debe poseer un yacht, ó llamémoslo castellanamente una carabela real; un buque de este género es ya como indispensable para el último rey de Europa que cuente con algun puertecillo, media docena de barcos de guerra, y unos pocos cientos de marinos. La reina de las Españas dispone de mucho mas, y aspira con el apoyo de sus súbditos á restablecer la antigua armada: la reina de una Península y de tantas islas y posesiones preciosas en las cinco partes del mundo, no puede hermoso carecer de un buque régio lujosamente equipado, que directamente significa que es armadora, que es tambien reina en los mares. Hacia ellos dirigirá sus escursiones de verano; establecerá en las costas quintas régias; se complacerá con el aspecto grandioso de un horizonte sin límites; respirará el saludable ambiente y necesita una nave allí cercana y propiamente suya, para surcar el magnífico elemento. La dignidad de la reina de las Españas está reclamando lo que otras naciones marítimas han concedido á sus reyes. El yacht ó carabela real es imprescindible; el estado le debe construir y sostener; y será útil para multitud de servicios en la marina real.»

— El gobernador capitán general de Puerto-Rico participa con fecha 12 de julio próximo pasado, que no ocurre novedad en aquella isla, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

PALMA.

Por referirse á nuestro digno compatriota el bravo marino don Vicente Cárlos Roca, trasladamos con gusto de la *Gaceta* de 5 del que corre la siguiente

REAL ORDEN.

«Escmo. Sr.: S. M. la Reina se ha enterado con satisfaccion de la carta de V. E., fecha 5 de junio próximo pasado, en que dá cuenta del resultado que tuvo el choque ocurrido el 21 de mayo último en la costa de Iloilo entre la cañonera núm. 10 y algunas embarcaciones piratas.»

«De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 1.º de agosto de 1861.—O'Donnell.—Señor Gobernador Capitán general de Filipinas.»

«Secretaría del Gobierno superior civil de las islas Filipinas.—Comandancia general de Marina del apostadero de Filipinas.»

«Escmo. Sr.: El Teniente de navío D. Vicente Cárlos Roca, Comandante de la goleta *Santa Filomena*, en comunicaciones de 23 y 25 de mayo último que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«Escmo. Sr.: Como tuve el honor de expresar á V. E. en mi anterior comunicacion, sali de Iloilo en la madrugada del 22. Habianse repetido los partes de las chorchias cometidas por los piratas que pululaban por estas costas.

En el mismo momento de pórme en movimiento recibí uno de C. mandante de la cañonera núm. 10 D. José Rodríguez Machado, en que me anunciaba habia dado caza á tres pancos de negros en la tar-

de anterior, maltratándolos con su artillería; y que refugiados entre bajos no accesibles a la cañonera, los había dejado para darne aviso, esperando volverlos a encontrar en la mañana siguiente, que era la de mi salida a la mar.

Con estas noticias me dirigí a recorrer la costa de Dumangas, y despues la de Negros por punta Tomonton, reconociendo algunas embarcaciones que no pudieron precisarme el sitio donde se hallaban los piratas. A las doce del día, á vista una cañonera que hacia algunos disparos por entre las islas Calabazas, y poco despues sus bilos en mi demanda haciéndome señales: este me notificó que perseguidos por la cañonera referida habían varado en una de las Calabazas dos gubanes ó embarcaciones piráticas: dirigíme al sitio indicado, y fondé a cable y medio de dichas embarcaciones: allí estaba la mencionada cañonera, cuyo Comandante, con su actividad y entendido celo, no había dado descanso á los moros. Armé los botes, que en dos trozos y á las órdenes de los Alféreces de navío D. Eduardo Boona y D. Francisco Ramos Izquierdo se dirigieron á tomar los indicados gubanes. Resguardados los moros por estos, contestaron, aunque sin éxito, al fuego de los botes con los cañones de aquellos, pegando dos balazos á la cañonera y uno á esta goleta.

Vista la temeraria resistencia de los moros, mandé retirar los botes, rompiendo sobre sus embarcaciones un acertado fuego de coliza que las destruyó en poco tiempo con las certeras punterías dirigidas por el segundo Condestable Francisco Hernández, que ni una bala perdió, consiguiendo al tercer disparo prender fuego al repuesto de pólvora de los pancos, lo que ocasionó su incendio: en este momento dispuse atacasen los dos trozos de desembarco de este buque y otro, que con parte de su gente y las tripulaciones de varios bilos que de los pueblos vecinos habían acudido, formó el Comandante de la cañonera mencionada; todos con decisión se apoderaron de los pancos moros, acabándolos de destruir é incendiando de modo que en breve quedaron reducidos á ceniza; huýeron los moros al bosque dejando tres muertos y un herido de gravedad, debiendo estarlo también algunos de los fugados: se les cogieron tres cañones de poco calibre, siete fusiles y muchas armas blancas, y se rescataron 13 cautivos, heridos los mas: solo hubo por nuestra parte un paisano herido y cuatro marineros contusos.

Segun las declaraciones de los cautivos, componian las tripulaciones de ambos gubanes unos sesenta moros; los que de estos han podido salvar la vida refugiándose en el bosque, ninguna esperanza deben tener de conservarla; la isla en donde se hallan, aunque con alguna espesura, es de corta superficie; y se halla su litoral guardado por las embarcaciones dichas y los botes de esta goleta.

Con el objeto de dar una batida en su interior, avisé á los próximos pueblos de Culasi, Pili y Afín, para que remitiesen gente armada; con esta y los trozos de desembarco de este buque, mandados siempre por los celosos é infatigables Alféreces de navío antes nombrados, se verificó la esploracion, consiguiendo matar un moro y rescatar ocho cautivos cristianos.

Tanto en este hecho como en el anterior, lo mismo los Oficiales que marineros y soldados, cada uno en su círculo, todos han llenado cumplidamente su deber; y V. E. comprenderá cuánto cabe en esta frase, cuando se refiere á individuos pertenecientes á la armada, y subordinados de V. E. El Comandante de la nombrada cañonera ha manifestado acierto y oportuna actividad.

Para que V. E. tenga el debido conocimiento de este hecho, me apresuro á participárselo, pudiéndole asegurar que los piratas de los dos citados gubanes moros que aun están con vida, serán necesariamente víctimas de nuestras carabinas ó del mar, pues en el estado en que se hallan es humanamente imposible toda feliz evasión. Los dos adjuntos partes originales son los que me dió el Comandante de la cañonera número 10, sobre los hechos ya citados, y que tengo el honor de elevarlo á sus superiores manos.

Escmo. Sr.: Por la cañonera núm. 10 remití á Iloilo mi anterior parte de las ocurrencias que habían tenido lugar hasta aquella fecha con el fin de que V. E. tuviese oportunamente conocimiento de ellas:

la misma conducía para entregar al Gobernador de aquel punto los cautivos, de que también incluyo á V. E. relacion detallada, acompañándolos el médico de este buque por el mal estado de varios de los heridos.

Salida la cañonera dicha, me mantuve sobre las islas Calabazas teniéndolas asediadas con embarcaciones de los pueblos vecinos que, como he tenido el honor de espresar á V. E., habían acudido desde el principio de estos acontecimientos.

En la noche recibí aviso de un bilos que á unas cuatro millas al N. E. había visto aquella tarde algunos cadáveres abrazados con un tronco y otras maderas sin ellos flotando por aquellas inmediaciones, esta noticia coincidía con la que poco antes me dieran los exploradores de la isla, manifestándome que en la costa opuesta de ella se notaban señales de haber arrastrado al mar troncos de árboles, lo cual me produjo la conviccion de que aunque desesperados, habían recurrido los piratas como único medio de salvación á la temeraria empresa de huir con aquellos. Salí en su busca tan luego amaneció; y calculando el efecto de las corrientes desde la hora que los divisé el bilos mencionado, hice varios rumbos en las direcciones mas convenientes; á las nueve avisté un tronco flotante y á poco distinguí sobre él una forma humana estenuada de fatiga: lo recogí, y resultó ser un Datto, Jefe de los pancos moros; momentos despues vi una goleta que facheaba para recoger alguna cosa del mar: me fui sobre ella, y eran otros tres moros que como el anterior estaban sobre un madero: los metí á bordo, confirmándome ellos en la especie anterior de la categoría del primero. Uno de estos últimos parece ser cautivo á quien su amo obligaba á seguirle, y el otro un renegado que capitaneaba el panco. Estos son los peores y mas temibles piratas, pudiéndose asegurar que las embarcaciones ocupadas en este tráfico son la mayor parte tripuladas por tales bandidos.

Despues solo encontré algunos troncos sueltos sin gente alguna; y declarando los moros cogidos habían todos huido en estos maderos ya no me cupo duda sobre su destrozo y merecido fin, victimas desesperadas de tan temerario arrojio. Y esto lo confirmaban las anteriores noticias y la esposicion de la antes mencionada goleta que dijo haber en la noche precedente visto varios bultos flotantes y oido voces, á que por no tener noticias de las ocurrencias pasadas no paró atención.

Continué cruzando: en la noche me fondé en la boca de Apiton para estar á la mira de lo que pudiera acontecer. Avisé á todos los pueblos estuviesen con cuidado haciendo descubiertas en las amanecidas. La conveniencia de estas mismas indicaciones también las espuse al Gobernador de esta provincia, que penetrado de su bondad, dió las órdenes oportunas. Una vez sobre aviso y armados los pueblos playeros, y careciendo yo de noticias sobre las otras embarcaciones moras, goberné en la mañana de hoy, despues de verificada una buena descubierta, al fondeadero de Iloilo; próximo á él encontré la cañonera núm. 10 que se dirigia á reunirse con el Comandante de su division, el cual debe estar cruzando por las costas de Capiz.

Por las contestes declaraciones de los moros he averiguado salieron de Tabuao estos tres pancos y se reunieron con otros cuatro de Joló en Orejas de Liebre, frente á la Isabela de Baulan, de donde por la costa de Zamboanga y la de Santa Maria pasaron á Sipalay y á esta Silanga. Quedaban en Torre-tanne otros 10 pancos que debian venir á encontrarlos, pero una orden del Datto Aman que reside en la isla de Siari los contuvo, porque temian ser atacados este año en sus propias moradas.

La multitud de partes, Escmo. Sr., que los pueblos producen haciendo formar un juicio falso, multiplica su número: esto se esplica por el movimiento incesante de los piratas y su prodigiosa actividad que los lleva á muchos parajes diferentes en corto tiempo; también conduce á acrecentar la cantidad de sus embarcaciones el que cada panco moro trae dos bintas ó solicipanes, con cuyas ligeras naves verifican la mayor parte de sus fechorías. Estos detalles, la superioridad de V. E. no los desconoce: sin embargo, habiéndoseme evidenciado en este crucero su exactitud, he creído de mi deber consignarlos aquí.

Son las seis de la tarde, y acabo de anclar en este puerto, apresurándome á participar todo lo ocurrido á V. E. para su superior conocimiento: Interin el Escmo. é Ilmo. Sr. Obispo que debo conducir á Cebú no esté listo para partir, volveré á la persecucion si mas piratas se presentasen por estas costas.

Tengo el honor de trasladarlo á V. E. para su debido superior conocimiento, llamando su atencion acerca del buen resultado de las operaciones del Teniente de navío D. Francisco Madrazo en las aguas del Sur de Joló de que V. E. tiene conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Manila 5 de junio de 1861.—Escmo. Sr.—Eusebio Salcedo.—Escmo. Sr. Gobernador Capitan general de estas islas.—Es copia.—J. Luis de Baura.

Se nos ha remitido para su insercion la carta que sigue:

La festividad que anualmente se dedica á San Jorge en el lugar de Orient, sufragáneo de Alaró, tuvo lugar el primer domingo de este mes. Aquel lugarejo, que apenas cuenta en su seno unas trescientas almas, posee una pequeña iglesia que admira al transeunte por su mucha limpieza y esmerado adorno. Llamo particularmente la atencion una rica corona de plata que lleva la Purisima Virgen colocada en el nicho principal, una preciosa lámpara, que nos pareció ser del mismo metal que la corona: cinco hermosas arañas de cristal y la capilla de San Antonio de Viana. El altar mayor estaba profusa y simétricamente iluminado, lo mismo que las mencionadas arañas y las cuatro capillas que contiene aquel templo, ya en las completas de la antevíspera de la fiesta, ya en la misa mayor, que se cantaron con una solemnidad no propia de un corto vecindario como aquel por jóvenes seglares del mismo Orient. Al son de la gaita y tamboril los obreros fueron en busca de las lindas jóvenes payesas, lujosamente vestidas y ataviadas de oro, que acompañaron al templo del Señor, interin las campanas anunciaban que iban á celebrarse los oficios divinos. Seguidamente despues de concluida la misa mayor se dirigió el gentío, precedido del pendon de la iglesia, al lugar de las corridas, estando lucidísima la de los caballos. A la última hora de la tarde empezó el baile público, donde concurrió la mayor parte del bello sexo de aquel vecindario, como tambien de su matriz y de otros pueblos circunvecinos. La primera docena de danzas, que se subastó á voz de pregonero, se bailó al precio de seis libras y media, y las que siguieron á medio duro la que mas, excepto la última que ascendió á cincuenta y pico de sueldos, siendo la hora del alba del siguiente dia cuando se bailó. Y ciertamente que fatigada estaria la jóven que le cupo la dicha de bailar, pues que en toda la tarde no cesó ni siquiera un momento de bailar á causa de dos jóvenes que la galanteaban y se hacian la guerra, como llaman allí, que era un gusto. Con esto terminó la fiesta cívico-religiosa de aquel pequeño lugar, escondido entre elevados picos de montañas, sin que haya ocurrido desorden alguno; por lo que felicitamos á todos los habitantes de Orient; y en particular á las autoridades civil y eclesiástica que con tanto acierto dirigen á su pueblecito.

Otra vez la campana del reloj público de esta ciudad ha anunciado esta mañana á sus habitantes haberse declarado fuego en una de las alfarerías que hay en la calle á que estas dan nombre; como no tenemos pormenores minuciosos de la manera como ha tenido lugar esta catástrofe esperamos enterarnos mejor para ponerlo en conocimiento de nuestros lectores, á fin de no incurrir en inexactitudes.

Tenemos entendido que en el inmediato lugar de Génova, con motivo de la fiesta que en el mismo debe celebrarse el próximo domingo, á las tres y media de la tarde habrá corridas muy lucidas que se verificarán en el predio la Taulera, y despues un espléndido baile.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

† SAN LORENZO DIÁCONO, MÁRTIR ESPAÑOL Y SANTA FILOMENA VIRGEN Y MÁRTIR.

Nació San Lorenzo hácia la mitad del siglo III en una ciudad de España, segun algunos Huesca. Sus padres Orancio y Paciencia, de tan admirable virtud que la iglesia de Huesca celebra solemnemente su fiesta el primero de mayo, educaron al niño en el santo amor y temor de Dios á lo que correspondió admirablemente Lorenzo por su nativa inclinacion á toda virtud.

Animado por el espíritu religioso pasó á Roma considerándola el centro de ella. Poco tardaron en descubrir el extraordinario mérito del jóven español, especialmente el Papa San Sixto que le confirió los sagrados órdenes y la dignidad de arcediano, la cual le constituia el primero de los diáconos, con el ministerio de dar la comunión al pueblo cuando el Papa celebraba el divino sacrificio y guardar el tesoro de la Iglesia.

No bien habia comenzado á ejercer las funciones de ambos ministerios con todo acierto, cuando levantada contra la Iglesia una persecucion que se proponía borrar el nombre de cristiano con la sangre de todos ellos, salió un edicto que condenaba á muerte á los obispos, presbíteros y diáconos sin que pudiesen librarse de ella ni aun á costa de su fe, como los demas cristianos. Comenzaron por los principales y echando mano de San Sixto le llevaron á la cárcel. Lorenzo corrió en su busca y le dijo: ¿Qué es esto Padre Santo? ¿cómo vas á ofrecer el sacrificio, sin que te haga compañía tu diácono, el cual nunca se separa de tu lado cuando llegas al altar? No es razón que la oveja se aleje del Pastor. Estas y otras palabras enternecieron al Pontífice que consoló á su diácono diciéndole que se preparase para recibir la corona del martirio y que sin perder tiempo distribuyese á los pobres los tesoros que tenía á su cuidado.

Lorenzo que suspiraba por el martirio partió al punto, entregó á los fieles los ornamentos y vasos sagrados y recogiendo todo el dinero que estaba destinado para el socorro de los pobres, recorrió las cuevas y lugares subterráneos donde se hallaban escondidos para repartir entre ellos las limosnas. Pasó toda la noche en estos ejercicios de piedad y al día siguiente fué á despedirse del Santo Pontífice, tuvo el consuelo de verle cuando le llevaban al suplicio, arrojóse á sus pies y le dijo que los tesoros quedaban en buenas manos y que solo le restaba servirle de ministro en el sacrificio de su vida que iba á ofrecer al Señor. Consolóle San Sixto diciéndole que atendiendo Dios á la flaqueza de su edad solo le esponía á ligeros tormentos; pero que á él le reservaba una señalada victoria.

Los soldados que oyeron hablar de tesoros á Lorenzo le prendieron y presentaron al Emperador á quien dijo que era cristiano y diácono de la Iglesia romana: Interrogado por los tesoros prometió presentarlos si le concedian tiempo y al día siguiente compareció con un muchedumbre de pobres á presencia del Emperador quien irritado le mandó despedazar á azotes y poner en la cárcel donde obró el Santo algunos milagros y conversiones.

Cuanto hicieron para que adorase los ídolos probó mas la fe de Lorenzo, descomuntaronle los huesos en el potro, rasgaron sus carnes con escorpiones y garfios de hierro en cuyo suplicio esperaba morir, pero confortado con una voz celestial sufrió aun otros hasta que por último le pusieron sobre unas parrillas hechas ascua y debajo un fuego lento para hacer mas duradero el tormento, que sufrió el Santo con grande alegría. Inundada su alma de gozos celestiales y levantados los ojos al cielo entregó su espíritu al Criador.

CULTOS.

Mañana sábado

En la iglesia del Socorro se celebra la fiesta que el gremio de molineros de Levante dedica á su titular San Lorenzo mártir, con misa solemne, en la que predicará don Juan Angelo Torrents Pro.

En la parroquial de San Miguel al anochecer se dará principio á una novena dedicada á San Joaquín, San Magin y San Bernardo, continuando á igual hora en los dias inmediatos.

CORTE DE MARIA.

Dia 10: se hace la visita á la Vir-

gen de la Salud, iglesia de San Miguel.

El domingo próximo dia 11 en la nueva iglesia de Génova se celebrará una solemne festividad en honor de la Transfiguracion de nuestro Señor Jesucristo, que consistirá en unas solemnes completas el dia anterior, y oficio y sermon el siguiente, siendo el orador D. Lorenzo Pons presbítero franciscano.

Revista de periódicos DE LA PROVINCIA.

(De La Correspondencia de la Charanga de ayer.)

**Fraude.**—En la madrugada de hoy yendo un carruaje por la calle de Carasas ha sido detenido por un carabinero que pasaria al acaso, y que al exigir al carretero la papeleta de la carga de aceite que llevaba, se han travado de palabras viéndose precisado el carabinero á hacer uso de las armas. Con esto el carretero no sin haber recibido un pinchazo subiéndose al carruaje ha partido como un rayo saliendo por la puerta del principal no habiendo podido detenerle. Esta es la noticia que publicamos tal como la hemos oido sin que podamos salir garantes de la verdad del hecho.

Por todo lo que va sin firma, J. C. y Pons.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 10 de agosto de 1861.

Gefe de dia el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Luchana, D. Mateo Carrion. Parada, hospital y provisiones el mismo cuerpo. El T. C. S. M.—Benito de Amores.



EL NUEVO VAPOR-CORREO REY D. JAIME I.

de fuerza de 200 caballos, su capitan el alférez de navío graduado D. GABRIEL MEDINAS. Saldrá para Iviya y Valencia el LÚNES 12 de agosto á las OCHO de la mañana, con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la plaza de las Copinas, número 4, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

**Errata.** En la necrología inserta en el núm. 219 de este periódico, correspondiente al miércoles 7 de este mes, página 3.ª, columna 5.ª, línea 41 que dice *le hallaron*, debe decir *te trataron*.

**PERDIDA.**—El domingo se extravió por el paseo del Borne un porta-monedas que contenia varias de ellas en plata y cobre. Se suplica á la persona que lo hubiese encontrado se sirva presentarlo á la librería de esta imprenta donde darán razon de su dueño, quien gratificará competentemente el hallazgo.

CAJA DE SEGUROS

SEGURO MÚTUO DE QUINTAS. Director y fundador D. Francisco de P. Mellado.

Diez y nueve anualidades de 208 reales forman un capital de 8,000 reales á un niño de un año para cuando cumple los 20 y así proporcionalmente en las edades sucesivas, tanto en el caso de tocarle la suerte de soldado, como en el de salir libre; tanto si vive, como si fallece antes de llegar á la espresada edad. Si solo se desea tener opcion á la cantidad de 8,000 reales en el caso de que le quepa la suerte de soldado, basta satisfacer 160 reales al año ó 15 reales al mes. Se admiten suscripciones en la Subdireccion de esta isla, calle del Degá, número 11.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## ÚLTIMA NOVEDAD.

### PERFECCION Y BARATURA.

Gran coleccion de retratos fotograficos en targeta, de la familia Real de España y personajes de actualidad, mas notables en todas las clases de la sociedad, para formar un escogido album: esta adquisicion se recomienda a las personas de buen gusto.

Su despacho en el almacen de música establecido en los pisos bajos de la casa del marques del Reguer.

### AVISO AL PUBLICO.

Encontrándose los predios Bendinat y Paguera del término de Calviá, y Son Fortuñy, Binirella y Camp de Mar, desde Andraitx comprendidos en las disposiciones de la Real orden de 25 de noviembre de 1847, publicada en el Boletín oficial de esta provincia número 2317, correspondiente al 10 de diciembre del propio año; queda prohibido el cazar en dichos predios.

Queda prohibido el poder cazar en los predios *Son Perera* y *Son Serra*, del término de Muro, por orden de su dueño.

## CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO



### DE S. M.

### Dentaduras con base de Cautchuc volcánico.

Procedente de Londres y Barcelona he regresado a esta capital donde tan conocidos son mis trabajos como dentista, poseedor de un nuevo sistema para fabricar dentaduras completas y parciales, sin ataduras ni ganchos, oro ni plata; que tanto perjudican las encías y los dientes naturales. Si yo no fuese muy conocido en este pais me esforzaria en patentizar las grandes ventajas de mi nuevo sistema aprobado por las Academias de medicina y cirugía de América, Londres y Paris, y con el cual se construyen dentaduras con las que se puede comer sin el menor dolor, y las cuales se colocan sin necesidad de extraer raigones ni los dientes vacilantes. Todas las piezas ó dentaduras fabricadas con mi nuevo sistema las garantizo 20 años. Mi permanencia fija es otra garantía para mis parroquianos, pues que el día que necesiten de mis servicios pueden acudir a mi morada sita en el Borne a la entrada de la calle de San Jaime número 19, entresuelos.

Sucursal en Barcelona, Rambla del Centro, número 19, piso principal.

### AL PUBLICO.

Se prohibe el cazar en el predio *Son Oliver* del término de esta ciudad de Palma, sin permiso de su dueño.

## AL PÚBLICO.

Queda establecida en la Corte, una Agencia de negocios a cargo de D. Luciano de Solá y Perez, que ofrece muchas garantías de honradez y acierto. Debiendo advertir que sus mayores trabajos hasta el presente, han sido en las liquidaciones del Clero contra el Estado; clasificaciones de empleados, en la Junta de clases pasivas; y finalmente se hace cargo dicho Solá de dirigir toda clase de dispensas a Roma, en donde cuenta con un activo corresponsal. En la librería de esta imprenta se darán mayores explicaciones a las personas que deseen servirse de dicho agente.

## TIENDA DE ESTAMPAS Y ÓPTICO.

MR. DOUX debiendo regresar a Francia ha determinado vender todos los géneros que tiene y ha recibido por el último correo, una nueva remesa de anteojos de todas clases, cristales para idem, anteojos de larga vista de todas dimensiones, los cuales se darán muy baratos, gemelos para teatro de todas calidades, los que se vendían a 400 reales se darán por 200; y los anteojos que se vendían a un real, se darán por medio, además se ha recibido un gran surtido de estampas de todas clases, también se hallará un copioso surtido de flores de marisco del país y del extranjero, se darán por la mitad de su precio; hay un gran surtido de cuadros dorados guilleés del mejor gusto, y otro grande de barómetros de superior calidad; relojes despertadores de la mejor construcción, se darán a toda satisfacción; y finalmente, un gran surtido de vistas para estereoscopos de lo mas superior. La venta solo por doce días, calle de San Nicolas, número 83.

## TIENDA DE ESTAMPAS.

Calle de San Nicolas número 13.

Mr. MARNIGNAC acaba de llegar a esta ciudad, con un grande y variado surtido de estampas del mejor gusto, y de todas dimensiones, estampillas caladas para devocionarios; un surtido completo de rosarios montados en plata y de otras calidades; frentes de himeneos, marcos dorados, ovalados, cuadrados y en negro; pilas para agua bendita, mapas y acuarelas de superior calidad.

Los géneros arriba mencionados se espended a precios equitativos.

## ARTICULOS DE ESCRITORIO

DE

GABRIEL ROTGER,

Plaza de Cort, número 58.

En este establecimiento acaba de recibirse un nuevo y abundante surtido de objetos de novedad, los que se recomiendan a las personas de buen gusto.

Se encontrará también papel de varias clases, rayado y en blanco, todo a precios sumamente arreglados.

## ALMONEDA

DE

## VIDRIOS PLANOS

Y CANALES Y CAÑERIAS DE ZINC.

Plaza de Cort, número 84.

### ALQUILERES.

En el Terreno se alquilan unos bajos, número 42, con jardin, agua de cisterna, y dos cuartos dormitorios. En la escalerilla adjunta impondrán.

Está para alquilar dentro un zaguan un primer piso y unos entresuelos con agua de fuente, tejado y lugar para colada en la manzana 22, nº 6, calle del Moré, informarán.

### PARA PUERTO-RICO.

A fines del presente mes saldrá de este puerto para dicho punto, la corbeta española *Martilde*, al mando del capitán D. Antonio María Singala, admite solo pasajeros, y lo despacha D. José Singala, que vive en la manzana 30, número 8.

### VENTAS.

Se desea vender una carretela usada, pero en muy buen estado, en la que tanto puede tirar una caballería como dos. En esta imprenta darán razon.

Hay para vender una mula de muy buena calidad, de siete palmos y medio de alto: en esta imprenta darán razon.

Se desea vender un caballo de mediana talla con su carro y demas arreos: tanto se vende junto como separado. En esta imprenta darán razon de su dueño.

### SIRVIENTES.

En esta imprenta-librería darán razon de una persona sola que desea a su servicio una muger que sepa hacer todas las faenas domésticas, y de un joven de buena conducta que esté al corriente en leer y escribir correctamente, para copiar y llevar los apuntes de casa y demas.

### AL PUBLICO.

No se permite cazar en el predio *Son Fiol*, del término de Llubí, sin consentimiento de su dueño.

Quedan vedados para la caza los predios *Son Mesía negra* del término de Marratxí y la *Taulera nova* del término de Alaró.

### LUIS PINTIAU.

Aparejador de gas.

ofrece a sus numerosos parroquianos un gran surtido de aparatos de gas, de todas clases, llegados últimamente de Paris. Además se espended gas portátil en su establecimiento. Se ha trasladado al Borne, núm. 22, tienda, junto a la Administracion de Hacienda pública.

## LIBRERIA DE GUASP.

Se suplica a los señores suscriptores a *El Padre de familias*, se sirvan pasar a esta librería con el fin de recoger las entregas 1.ª y 2.ª recibidas últimamente, y enterarse al propio tiempo de un nuevo prospecto que también acabamos de recibir.

En la misma librería se admiten suscripciones a las fábulas en verso castellano y en variedad de metros, por D. Miguel Agustín Príncipe, cuya entrega 1.ª y prospectos se hallan de manifiesto.

## LIBRERIA DE FERRAGUT,

Plaza de Cort, frente la casa Consistorial.

Se suscribe a EL BELLO IDEAL, revista quincenal, de Beneficencia, Literatura, Teatro, Música y Modas, dedicada al filantrópico bello sexo español y redactada exclusivamente por nuestras mas distinguidas escritoras.

El Precio de suscripción.—Así en Madrid como en Provincias, tres meses 30 rs., seis 60, un año 120.—El pago de toda suscripción debe ser adelantado.